INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RUTAS COLORADAS "TRANSPERCOL S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DEL 2007.

1.- ANTECEDNTES

La junta general de accionistas me extendió el nombramiento de COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COLORADAS "TRANSPERCOL S.A.", en base a la cual me permito poner en consideración de los señores accionistas el presente informe.

Al encontrarnos inmersos como país y como empresa en las tendencias mundiales de globalización, competitividad, productividad. Es indispensable que realicemos un análisis del comportamiento de los indicadores macroeconómicos.

Este año se tomo la decisión que la Compañía. se reactivara, y darle el objeto social para el que fue creado en el ámbito del transporte afines, bajo un marco legal, apegado a todas las Leyes que rigen a una Sociedad de Derecho, ha sido dificil entrar a una política con mucha competencia y con muchas trabas para poder operar, en este contexto se hace dificil arrancar con solvencia este negocio, de esta manera ha sido imposible tener una sana competencia.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LAJUNTA GENERAL.

La Gerencia ha observado y cumplido todas las disposiciones legales y ha ejecutado todas las resoluciones de las juntas generales efectuadas en el periodo.

3. CUMPLIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

En mi opinión se ha observado con cuidado y esmero el registro de todas las operaciones en base al marco legal, administrativo y con las recomendaciones emanadas por las autoridades competentes, teniendo como resultado un control adecuado y eficiente.

4.- OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las cifras presentadas en los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera y económica de la compañía de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y guarda concordancia con la normativa legal vigente.



5.- CONCLUSIONES

- La compañía opero normalmente el presente periodo contable.
- Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero..

6.- RECOMENDACIONES

- La junta General debe resolver sobre la situación de los socios que estàn adeudando
- Buscar un mecanismo para de esta manera tratar de mejorar la calidad de servicio en el transporte pesado y poder competir en el mercado.

ATENTMENTE

SR. Edwin Salazar Mena COMISARIO REVISOR